



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19901

13/11/2017

55186

AUTOR/A: BOTEJARA SANZ, Amparo (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el objeto fue dar a conocer a los ciudadanos la puesta en marcha de un nuevo servicio ferroviario con Extremadura, en concreto el nuevo servicio comercial Talgo, que unirá Madrid y Badajoz y que ofrece ventajas para los clientes.

Asimismo, se informó de las actuaciones adicionales que pondrá en marcha RENFE para mejorar la fiabilidad de los servicios, tales como la instalación de una base de mantenimiento en Badajoz.

Además, para dar respuesta al compromiso de máxima transparencia que RENFE tiene con la ciudadanía, se informa de la marcha de las actuaciones para adecuar la infraestructura, que es la base del futuro servicio ferroviario que RENFE prestará en la región.

Madrid, 09 de abril de 2018